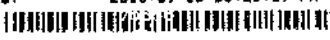


Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Sección Documental y Correspondencia

161950

No. Radicación: SAL-05741-2016
No. Folio: 1
Fecha: 2016-07-15 03:25:07 PM

161950

Bogotá,

Señora
Adriana Soto
Asesor Comercial
LA MUELA SAS
commercial26@lamuela.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 021-2016

Respetada Señora Adriana:

En respuesta a sus observaciones del día 7 de julio a las 09:39 a.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

CARACTERISTICA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y FUNCIONAMIENTO

1 SISTEMA

1.4 SUPERFICIE DE CAMILLA RIGIDA

El proponente indica que a folio 88rev se evidencia dicha característica técnica a lo cual del momento de la verificación tanto del medio físico como medio magnético de la propuesta presentada no se encuentra consignada la información en el folio 88rev.

RESPUESTA:

No se acepta la observación, teniendo en cuenta que el proponente Técnica Electrónica S.A., cumplió con el requerimiento técnico a través de la subsanación. Por lo anterior, se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

SEGUNDA PREGUNTA.

1.9.1 BASE O COMPARTIMIENTO INTEGRADO EN LA PARTE INFERIOR PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUES DE OXIGENO Y PERTENECIAS DEL PACIENTE

El proponente refiere que a folio 066 se evidencia la especificación técnica, pero al momento de la verificación tanto del medio físico como medio magnético de la propuesta presentada esta como accesorio opcional "soporte vertical para botella de oxígeno" no está integrado a la base como se solicita en la especificación técnica en la oferta, adicional la canastilla de ropa también se enuncia como un accesorio opcional; cabe anotar que estos dos accesorios deben venir incluidos en la oferta del equipo.

Adicional a folio 098 el proponente ratifica indicando en resumen de oferta técnica la descripción de lo que incluye la camilla siendo este solo la camilla y el colchón, en ninguna parte se especifica que incluyan el requerimiento del ítem 1.9.1 BASE O COMPARTIMIENTO INTEGRADO EN LA PARTE INFERIOR PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUES DE OXIGENO Y PERTENECIAS DEL PACIENTE

RESPUESTA:

No se acepta la observación, teniendo en cuenta que el proponente a folio 66 de la oferta en la parte de características estándar indicó "Bandeja de almacenamiento integrada con soporte para bala de oxígeno".

26

P 1 / 2

TERCERA PREGUNTA:

NORMAS-CERTIFICADOS

1.PRESENTAR REGISTRO SANITARIO ANTE EL INVIMA

a folio 140 se evidencia el registro Invima, pero de la camilla TRANSPORT STRETCHER, pero no se evidencia el modelo ofertado 747 puntualmente siendo este un dato que es indispensable teniendo en cuenta que puede existir más de una (1) referencia bajo el modelo de camilla TRANSPORT STRETCHER.

RESPUESTA:

No se acepta la observación, teniendo en cuenta que el proponente Técnica Electrónica S.A., cumplió con el requerimiento técnico a través de la subsanación.

Por lo anterior, se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

CUARTA PREGUNTA:

3. PRESENTAR CERTIFICACION DE CASA MATRIZ DONDE EL PROPONENTE SEA AVALADO COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN COLOMBIA ESPECIFICANDO LA VIGENCIA.

En la propuesta del proponente a folio 157 Se evidencia el siguiente párrafo "representación válida hasta 31 de diciembre del 2016 y está gobernado por las cláusulas referentes a la terminación del contrato de distribución entre STRYKER y TECNICA ELECTROMEDICA a fecha de 14 de diciembre del 2012", dejando así por hecho que solo contarían con 6 meses como distribuidor autorizado y no cumpliendo con los 2 años de garantía que solicita la entidad y a sabiendas que STRYKER como fabrica solo ofrece 1 año de garantía como se estipula en el folio 157 con el siguiente párrafo " la garantía de los productos es de 1 año por fabrica STRYKER"; Entonces quien asume el segundo año de garantía si solo hay acuerdo de distribución entre proponente y casa matriz hasta el 31 de diciembre del 2016.

RESPUESTA:

No se acepta observación, teniendo en cuenta que el proveedor Técnica Electrónica S.A., tiene la representación directa por casa matriz con vigencia en el año en el cual está presentando la propuesta. Así mismo, se evidenció que el proponente a folios 129 y 130 certificó el cumplimiento de dos (2) años de garantía lo cual brinda seguridad y respaldo a la institución.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual *RG*
Lia Margarita Alvarez Puente - Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera (E.) *jpau*

CWC/SGGAF/LMAP/GC/RECB/Clara

161972

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Dirección Operacional y Correo Electrónico
No. Radicación: SAL-05718-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-07-15 11:30:56 AM
161972

Bogotá,

Señora
Adriana Soto
Asesor Comercial
LA MUELA SAS
commercial26@lamuela.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 021-2016

Respetado Señora Adriana:

En respuesta a sus observaciones del día 6 de julio a las 12:07 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

CARACTERISTICA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y FUNCIONAMIENTO

1. SISTEMA

1.1 CAMILLA DE TRASLADO DE PACIENTE: Como se puede evidenciar en el Registro Invima a folio 132 y 133 el Artículo primero Nombre del Producto CAMAS Y CAMILLAS DE USO MEDICO PARA USO EN HOSPITALES, CLINICAS Y CENTROS DE REHABILITACION Y COMUNIDADES Y ES ADECUADO EN PACIENTES QUE TENDRAN QUE SER EXAMINADOS O MEDICADOS.

..."Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple (se anexa registró invima de acuerdo a lo presentado en licitación).?

RESPUESTA:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

SEGUNDA PREGUNTA.

1.3.1 TRENDELENBURG DE 12° COMO MINIMO:

Como se puede evidenciar a folio 134 nuestro equipo supera la inclinación de lo solicitado siendo este 17° de elevación y una mejora técnica (Se adjunta folio 134 presentado en licitación).

...Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTA:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

TERCERA PREGUNTA:

1.3.2 TRENDELENBURG INVERSO DE 12° COMO MINIMO

Como se puede evidenciar a folio 134 nuestro equipo supera la inclinación de lo solicitado siendo este 15° de elevación y una mejora técnica (Se adjunta folio 134 presentado en licitación)

...Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTA:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web

P 1 / 4

www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

CUARTA PREGUNTA:

1.4 SUPERFICIE DE CAMILLA RÍGIDA

1. Como se puede evidenciar a folio 132 y 136 Camilla de Acero Recubierto con epoxi ; entiéndase como " Aleación de hierro con pequeñas cantidades de carbono y que adquiere con el temple gran dureza-Rígida y el revestimiento con epoxi de las armaduras pasivas como forma de protección del acero frente a la corrosión.
2. Se adjunta imagen de la plataforma a folio 135.

...Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTA:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros

QUINTA PREGUNTA:

1.5 DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 190 CM DE LARGO POR 54 CM DE ANCHO COMO MINIMO:

Se adjunta folios 132- 136 donde se puede evidenciar claramente las dimensiones de la superficie superando las solicitadas.

...Por lo cual solicitamos se considere la re- evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTA:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

SEXTA PREGUNTA:

1.6 DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDAS ARRIBA) +6CM DE LONGITUD 215 CM ANCHO TOTAL 80 CM.

Se adjunta folio 136 donde se puede evidenciar claramente las dimensiones de la superficie superando las solicitadas.

...Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTAS:

No se acepta observación, teniendo en cuenta a folio 5 de la subsanación la medida de la camilla ofertada por su compañía es de 207 cm x 89 cm; por lo cual no cumple con el rango de medidas establecido por el Instituto.

SEPTIMA PREGUNTA:

1.7. BARANDAS LATERALES PLEGABLES O ABATIBLES:

Como se puede evidenciar a Folio 135 y en CD la imagen claramente deja visualizar que la baranda es plegable; describiendo la característica como "BARRAS LATERALES PARA BAJADA RÁPIDA"

...Por lo cual solicitamos se considere la evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTAS:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

OCTAVA PREGUNTA:

1.8 PARACHOQUES PERIMETRAL DE LA CAMILLA Y/O EN CADA ESQUINA

Se adjunta folio 136 donde se puede evidenciar claramente las dimensiones de la superficie superando las solicitadas.

...Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTAS:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

NOVENA PREGUNTA:

CARACTERISTICA- ACCESORIOS

2. COLCHON

2.3 ALTA DENSIDAD Y ANTIESTATICO.

Se adjunta ampliación del artículo 372750 COLCHON PARA CAMILLA RUNER 320800/320810 DE NUESTRA MISMA MARCA MALVESTIO.

Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple"...?

RESPUESTAS:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

DECIMA PREGUNTA:

2.4 REPELENTE A LIQUIDOS Y RETARDANTE A FUEGO

Se evidencia a Folio 132 en la especificación "COLCHONETA POLIURETANO E IGNIFUGA" dese por entendido que no tiene punto de ignición y autoestingible.

Sin embargo se adjunta ampliación del artículo 372750 COLCHON PARA CAMILLA RUNER 320800/320810 DE NUESTRA MISMA MARCA MALVESTIO.

...Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTAS:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

DECIMO PRIMERA PREGUNTA:

2.5 DE LA MISMA MARCA DE LA CAMILLA Y DIMENSIONES ACORDE AL MODELO

Se adjunta ampliación del artículo 372750 COLCHON PARA CAMILLA RUNER 320800/320810 DE NUESTRA MISMA MARCA MALVESTIO.

...Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTAS:

Se acepta observación, para lo cual se sugiere verificar la reevaluación publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co en el link contrate con nosotros.

DECIMA SEGUNDA PREGUNTA:

CAPACITACION MANTENIMIENTOS

4. DESCRIBIR EL PROGRAMA DE CAPACITACION TECNICA-TIEMPO CAPACITACION COLOMBIA TANTO PARA PERSONAL ASISTENCIAL COMO DE INGENIERIA DEL INSTITUTO.

De acuerdo a Folio 107-126 está especificado que se realizara capacitación en caso de adjudicación. hacemos claridad que estos se realizan de acuerdo a la disponibilidad que el servicio, los temas a tratar serán los adjuntados en el folio 120 de RUTINAS Y PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO y los que sean requeridos por la Entidad Instituto Nacional de Cancerología tanto a personal técnico como asistencial.

...Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTAS:

No se acepta observación, teniendo en cuenta que no se establece tiempo estimado para llevar a cabo la capacitación.

TR.G

P 3 / 4

DECIMA TERCERA PREGUNTA:

5. ASEGURAR ENTREGA DE MANUALES DE USUARIO Y DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS(SE CONSIDERA MANUAL DE MANTENIMIENTOS EL QUE INCLUYE LA INFORMACION TECNICA PARA REALIZAR DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O REPARACION DE LOS EQUIPOS) EN CASTELLANO.

Se adjunta folios 128 donde se puede evidenciar carta de compromiso de la "entrega de los manuales de usuario y mantenimiento de los equipos en idioma castellano en caso de ser adjudicado"

...Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTA:

No se acepta observación, en razón que al verificar el folio 128 de la propuesta no se evidenció la entrega de los manuales en idioma castellano.

DECIMA CUARTA PREGUNTA:

9. ADJUNTAR PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y GUIA D MANEJO RAPIDO

Como se puede evidenciar a Folios 119-120-121-122-123 los protocolos de mantenimiento y guía rápida del equipo ofertado.

..Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTA:

No se acepta observación, debido a que en los folios referenciados tanto en la propuesta como en la subsanación se encuentra el protocolo de mantenimiento cumpliendo con ello en una parte del requerimiento técnico toda vez que no aportaron la guía de manejo rápido.

DECIMA QUINTA PREGUNTA:

NORMAS CERTIFICADOS

3. PRESENATAR CERTIFICACION DE CASA MATRIZ DONDE EL PROPONENTE SEA AVALADO COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN COLOMBIA ESPECIFICANDO LA VIGENCIA.

Como se evidencia a Folio 116 Vigencia de 2 años; respaldando también por carta a Folio 115 donde se evidencia todo el respaldo técnico y comercial.

Adicional se adjuntar carta de subsanación reiterando los años solicitados para dar claridad.

..Por lo cual solicitamos se considere la re-evaluación a este ítem como Cumple.?

RESPUESTAS:

No se acepta observación, en razón a que el aval como distribuidor autorizado debe ser directamente emitido por casa matriz, y no por un tercero.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual *ra*

Lia Margarita Alvarez Puente - Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera (E.) *no*

CWC/SGGAF/LMAP/GC/RECB/Clara